En seguida acordaron los convidados ir en masa á presentar á la Reina el ramillete que en su obsequio se habia formado, y asi lo hicieron yendo procesionalmente desde el ministerio de Comercio hasta el real palacio, precedidos de la música de ingenieros, llevando en medio el ramillete monstruo conducido por una veintena de hombres ocultos en el iingladó que lo sostenia entre dos filas de hachones de viento y otras dos de guardias civiles. La travesía duró largo rato á causa del mucho peso del ramillete, lo que proporcionó á gran parte del público madrileño acudir á ver en el transito la colosal carroza agrícola.

Llegados á palacio, los vocales de la junta tuvieron la honra de ser admitidos en la regia camara. El duque de Veragua dirigió la palabra á S. M. en nombre de la junta que ha presidido, y S. M., que estaba rodeada de todo su ministerio, se dignó contestar manifestando lisonjeras esperanzas por los trabajos de la misma junta.

Inmediatamente despues, S. M. concedió á los vocales el honor de besar su Real mano. Gritos unánimes de ¡ *Viva la Reina* ! saludaron la entrada y salida de S. M. en la camara regia.

Nuestra amada Soberana se presentó despues en el balcon de la escalera de palacio para contemplar desde allí el ramillete, y verle subir. Al presentarse, y al retirarse, los individuos de la junta de Agricultura repitieron sus entusiastas aclamaciones, y se separaron á las once de la noche, despues de cinco horas de reunion, á los gritos repetidos de ¡ *Viva la Reina* !

—El concierto matinal que estaba anunciado para mañana en el teatro Español, no puede ya verificarse por indisposicion de Mlle. Landi. Anticipadamente volverá á anunciarse el dia en que haya de tener lugar.

La comision de liquidacion y conversion de créditos por contratos, ha publicado en la *Gaceta* el siguiente anuncio:

«Los interesados en inscripciones de la deuda flotante del tesoro, convertidas en rentas del 3 por 100 en cuanto al 75 por 100 de su primitivo capital, que no hayan acudido á recoger los resguardos correspondientes para percibir el resíduo, convertible tambien, del capital referido, podrán verificarlo en los dias no feriados desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde en la comision situada en el local que en el piso segundo de la casa-aduana ocupa la Contaduría general del reino.»

—Esta noche se verificará en los salones de la calle de la Victoria, el baile de la sociedad titulada la *Oriental*.

—Hemos tenido el gusto de oir tocar al señor Bazzini, célebre violinista, que se halla de paso en esta córte. Muchas noticias teniamos de su estraordinaria habilidad, pero confesamos que nuestras esperanzas se vieron escedidas al oirlo ejecutar algunas composiciones suyas. Este afamado artista reune ademas de un aplomo y enerjia sorprendente, mucho gusto, delicadeza y entonacion.

La primera cosa que le oimos *L' absence*, pieza toda de un canto triste, nos agrado infinito por la dulzura y sentimiento con que fue tocada. Pero lo que mas nos gustó y nos decidió á colocarlo en el número de los primeros artistas, fue su fantasia sobre la aria final de la *Lucia*. Este tema que es generalmente el que escogen todos como *morceau de choix*, nunca lo habiamos oido tambien interpretado como por el Sr. Bazzini, ni pintar con mas vivos colores las quejas y gemidos de una alma destrozada por el dolor, y podemos asegurar que jamás nos habia conmovido tanto el llanto de *Edgardo*.

Nos sorprendió sobre todo en esta pieza que es de gran ejecucion, lo bien que sostiene siempre el canto, al mismo tiempo de estar tocando escalas, arpegios y trinos de inmensa dificultad. La otra pieza que es un scherzo fantastico, llamado *La Ridda dei Folleti*, composicion tambien del señor Bazzini, que esta llena de gracia y viveza; hacia gran contraste con la anterior, y seguramente la escogió para disipar la impresion de agradable melancolia que habia dejado en su auditorio.

El señor Bazzini, fue acompañado en el piano con mucha maestria por la señorita Luchessi. Recomendamos á los amantes de la música se apresuren á oir estos artistas que segun creemos pronto darán un concierto para que pueda admirar el público su estraordinario mérito.

—Nos apresuramos á rectificar con el mayor gusto la noticia que, tomada de otro periódico, publicamos en nuestro número de ayer, sobre haberse negado la parte agraviada á perdonar al reo Tomás Diaz Leon, ejecutado anteayer. Segun una estensa comunicacion que nos dirige un suscritor, no solo lo perdonaron los hijos de la victima, sino que hicieron los esfuerzos posibles, para que aquel fuera eficaz.

—Ayer se celebró consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del señor brigadier coronel del regimiento infanteria de granaderos, para ver y fallar la causa formada contra Enrique Vega, soldado del propio regimiento, acusado de falta de respeto al sargento graduado, cabo primero de su compañia Mariano de Santos.

—La sociedad económica matritense convoca para optar á los premios de su instituto, á un certámen de competencia literaria en las clases de instruccion primaria á los establecimientos de ambos sexos que tuviesen á su cargo esta enseñanza en la corte, al cual pueden presentar uno de sus alumnos mas sobresalientes en cada asignatura, declarados tales por el director ó jefe de aquellos.

Las principales reglas que han de observarse en el espresado certamen son las siguientes:

El certámen recaerá sobre las materias siguientes dentro de los límites que se fijarán:

Lectura.
Escritura.
Doctrina cristiana.
Historia sagrada.
Gramatica castellana.
Aritmética.
Nociones de geometría.
Dibujo lineal.

Nociones de geografía y de historia, particularmente de España.

Los alumnos que se presenten no pasarán de la edad de 13 años, y habrán de estar actualmente cursando la instruccion primaria.

—La junta de lectura del teatro Español, aprobó el domingo un drama en seis cuadros titulado *Isabel la Católica*, composicion del Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí. La aprobacion fué por unanimidad.

—S. M. la Reina dió anteanoche á S. A. R. el príncipe Jorge de Prusia un suntuoso banquete, del cual hace un periódico de anoche la descripcion que á continuacion reproducimos por los curiosos pormenores que contiene:

«La mesa que se hallaba en el suntuoso y soberbio salon de columnas, estaba primorosamente adornada, llamando la atencion el acierto con que estaba dispuesta, y la riqueza y elegancia de sus adornos.

El golpe de vista que presentaba el bellísimo salon de columnas, alumbrado con mas de mil bugías de esperma, era sorprendente y en estremo agradable. Las paredes tapizadas y cubiertas de lindísimos y verdes arbustos de cuyos tallos pendian ricas y vistosas frutas, hacian creer al punto que la comida tenia lugar en un encantado bosque: las innumerables macetas que contenian robustas y verdes plantas adornadas con preciosas flores, inducian á creer que el salon se habia convertido en un jardin lleno de encantos: los magníficos y grandiosos espejos que cubrian todos los huecos y en cuyas soberbias lunas reflejaban y se reproducian al infinito las innumerables luces que derramaban mas viva claridad que si alumbráran los rayos del sol de noviembre, daban al salon un aspecto de encanto y de ilusiones y traian á la imaginacion el recuerdo de los cuentos orientales.

Lo decimos con sinceridad; el salon de columnas del real palacio era cosa digna de verse anoche, y ciertamente que la riqueza, el gusto, la elegancia que en él resaltaban, hacen honor al digno alcaide de palacio que inmediatamente dirige y dispone los pormenores de las funciones régias, y da altísima idea del esquisito tacto de S. M. la Reina que las concibe y las ordena en grande.

Setenta y tres eran los cubiertos que contenia la suntuosa mesa; setenta y tres fueron las personas convidadas y que se sentaron á ella.

Los convidados se reunieron con anticipacion en la cámara de la Reina, y SS. MM. el rey, la reina madre y S. A. el príncipe Jorge, estuvieron un rato en el cuarto de S. M. en conversacion con la graciosa Isabel.

A las ocho y seis minutos se presentó S. M. en la cámara vestida con gusto y mucha elegancia acompañada del príncipe de Prusia á quien daba el brazo, y radiante mas que por la riqueza de sus adornos, y todavia mas que por el esquisito gusto de su tocado, por la espresion de viveza y de contento que resaltaban en su inteligente y atractiva fisonomia. Seguian a la Reina y al príncipe SS. MM. el rey y la reina Cristina que marchaban juntos y conversaban.

Apenas se presentaron SS. MM. en la cámara regia y saludaron con la amabilidad y el agrado que les distingue á los notables personajes convidados al banquete, se dirigieron todos al salon donde este debia tener lugar, y ocuparon en seguida los asientos que les estaban anticipadamente señalados.

Al entrar la Reina en el salon de columnas la música de alabarderos principió á tocar magníficas y agradables piezas, que hacian tanto mas efecto cuanto que colocada aquella en la sala de armas, inmediato al local del banquete, el ruido de los instrumentos no llegaba á las régias personas y a sus convidados, sino como una melodía agradable que consentia las conversaciones de silla á silla y no perjudicaba á las generales que ocurrian.

La angelical Isabel ocupó el sitio de preferencia y tuvo á su derecha al príncipe Jorge y á su izquierda al nuncio de S. S.: la bondadosa y afable Cristina estaba enfrente de su augusta hija en el segundo asiento de preferencia y tenia á su derecha á S. M. el rey y á su izquierda al duque de Valencia.

Entre los convidados se contaban varias señoras, y recordamos haber visto á las duquesas de Gor y de la Conquista, marquesas de Alcañices, Molins, Miraflores, Constancia, Valverde y Pidal; condesa de Casa-Valencia, y las señoras del cuerpo diplomatico.

Las señoras se presentaron vestidas con riqueza y gusto, sin que nos atrevamos á hacer mencion especial de ninguna.

Entre los caballeros estaban el duque de Riánsares, todos los ministros, todo el cuerpo diplomático, los gefes de palacio, los presidentes de las Cámaras y dos ayudantes del príncipe de Prusia que fueron presentados por S. A. á la Reina; todos estaban de uniforme.

El rey vestia de capitan general y llevaba el toison; el príncipe Jorge vestia un vistoso uniforme de coraceros con casaca encarnada y un lindo chacó dorado; el duque de Valencia iba de capitan general con toison y banda de San Fernando; los ayudantes del príncipe de Prusia vestian uniformes del mismo cuerpo que S. A.

Las bajillas en que se sirvió la comida eran de plata primorosamente labrada y cincelada, y de riquísima y elegante china; el servicio de postres y de café eran de plata dorada y oro con labores de mucho gusto.

El *plateau* que estaba en el centro de la mesa y la daba gran realce y aspecto de mucha riqueza, es una pieza digna de ser admirada por su gusto, por su valor y por su brillantez.

La comida fué esquisita y estuvo perfectamente servida; 40 criados de gran uniforme servian los platos; 20 mas estaban destinados á servir los vinos.

La comida terminó á las nueve y veinte minutos y SS. MM. y los convidados pasaron á tomar el café á la sala comunmente conocida por pieza de china. SS. MM. se dignaron conversar afablemente con varios de los convidados en una hora escasa que permanecieron en el salon donde tomaron el café.

A las diez y doce minutos terminó esta magnífica fiesta que ha dejado gratísimos recuerdos en cuantos tuvieron el honor de concurrir á ella.

—Leemos en la *Esperanza*:—«Es costumbre inveterada cuando en Madrid se ejecuta una sentencia de muerte, el quitar los centinelas que rodean el patíbulo cuando el cadaver del reo es conducido al Campo Santo á la caida de la tarde. Esto nada de particular tiene; pero es tal la pillería que sube inmediatamente al tablado, y tanta la insolencia y algazara con que, en desprecio de la justicia, parodian algunos con ridículos ademanes, el terrible castigo ejecutado allí pocas horas antes, que creemos seria muy oportuno el que la autoridad, por medio de sus dependientes, evitara tan repugnante diversion.»

—Los profesores de medicina del hospital general de esta córte, han elevado al señor director del mismo establecimiento el siguente parte mensual:

«Los médicos que suscriben hacen presente á V. S. en cumplimiento de su deber, que durante el mes de octubre saliente, cuya temperatura ha sido tan benigna, las afecciones catarrales que empezaron á desarrollarse en la primera decena, merced á las presentes lluvias, vientos N. O. impetuosos y frios que sobrevinieron, al presente han cesado en gran parte, sin que por eso dejen de observarse todavia en las dilatadas enfermerias de este establecimiento algunas calenturas, en especial de tipo remitente, cotidianas y cuartanas, y tambien cólicos, disenterías y tenesmos.

Asimismo se han observado algunos casos de viruela confluente, sarampion en los niños con toses convulsivas en los mismos: erisipelas, anginas, alguna que otra congestion cerebral y pulmonal, y varias hemorragias completan el cuadro de las enfermedades reinantes. Todas estas dolencias se las ha socorrido con los medios terapéuticos mas adecuados para llenar las indicaciones curativas, sin que en el servicio se haya observado falta que llame la atencion del profesor.

Es cuanto tienen que esponer, etc. etc.

El programa de las lecciones de geografía, obra de los señores D. Fausto de la Vega y D. Francisco Verdejo, anunciado en nuestro número del domingo, se recomienda á los estudiantes de aquella asignatura, por la claridad del método, por la pureza del estilo y por la muchedumbre de datos importantes y útiles que contiene. Es composicion que hace honor á aquellos distinguidos profesores, y que puede contribuir eficazmente al aprovechamiento de los alumnos.

COMUNICADOS.

Señor director del Heraldo.

Muy señor nuestro: Hemos de deber á V. el obsequio de que se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado:

«El corresponsal del *Clamor Público* en Salamanca, ó es afecto al sistema de Maquiavelo, y pone por lo mismo en práctica aquella máxima suya, tan conocida como cierta, ó recoje noticias sin cuidarse de averiguar su orígen, y escribe sin detenimiento y en descrédito del diario á quien se propone servir. Una de las dos cosas es cierta: la primera arguye mala fé, y la segunda supone una ligereza indisculpable. Esto decimos á propósito del comunicado que en correspondencia de Salamanca trae el *Clamor* del 23 de octubre, suponiendo que aquel juez de primera instancia no habia formado la averiguacion sumaria que la ley previene, para descubrir los autores de diferentes robos que se intentaron en aquella ciudad; noticia tan demudada de verdad que el mismo corresponsal se encarga de desmentirla en el *Clamor* del 24. Notamos, no obstante, que el artículo en que se ofende es largo, y está cuajado de pormenores y detalles minuciosos, á la par que es sumamente breve aquel, en que pocas horas despues se ratifica la noticia, como si el contra-veneno se quisiera aplicar de propósito en pequeñas dósis, á fin de que no alcanzára su accion á neutralizar los efectos de la ponzoña. Esto puede no ser calculado, que nos cuesta trabajo pensar tan mal, pero esto es lo cierto, y nosotros no podemos juzgar mas que por las apariencias. Conocedores de las dotes que adornan á nuestro amigo, D. Juan Gomez Inguanzo, sabiendo cuanto es su celo por la administracion de justicia, el que ha desplegado en casos análogos, y particularmente en el presente, hacemos, señor director, estas aclaraciones, ya que la retractacion de la persona, que tales y tan significativas muestras de cariño dispensa de esa manera oculta y misteriosa al juez de Salamanca, nos imposibilita de demandarle ante los tribunales, como habiamos pensado.»

Somos de V., con la mas distinguida consideracion, sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.,—Adrian Garcia Hernandez.—Ramon Losada.

Madrid, 30 de octubre de 1849.

Señor redactor del Heraldo.

Muy señor mio: sírvase Vd. dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo al *Clamor Público*. «En el número 1633 del lunes 29 de octubre, sus corresponsales de Castellon de la Plana manifiestan entre otras cosas que en Burriana donde el triunfo de las elecciones municipales era muy costoso á los carlistas por las mayores influencias del partido liberal, han merecido la atencion de que el jefe político le hiciera una visita haciendo alarde de sus pocas simpatias con los liberales, porque se hospedó en la casa del que se anuncia para alcalde, que es un jóven de ideas carlistas.

El señor jefe en prueba de su imparcialidad, se hospedó en casa del alcalde persona de ideas liberales, pero opuesta á la combinacion del jóven que luego tuvo á bien visitar correspondiendo al recibimiento que el mismo le hizo y la manera prudente con que le trató. Este jóven pertenece al partido liberal y ha pertenecido siempre: tiene prestados servicios á la causa de la libertad sufriendo por sus compromisos en la última guerra civil el pan amargo de la espatriacion en Valencia y Castellon de la Plana donde defendió las murallas con su fusil de miliciano nacional tantas veces cuantas los carlistas practicaron el menor amago, lo que es bien público y no admite duda por nadie, si se prescinde la gratuita calificacion que los corresponsales de su periódico con la mayor sencillez ó equivocacion le atribuyen. Por otra parte, estando bien persuadido que la lucha electoral de este pueblo únicamente ha tenido carácter de interés local á causa que su administracion está escandalosamente viciada; el haber militado unidas en las combinaciones que se han disputado el triunfo personas de todos colores, como tambien que el baron de Terratoig sin embargo de permanecer tres meses en este punto con union de su apoderado y asesor don N. Bañuls arreglando sus intereses como poseedores de inmensos bienes raices, no han agitado á nadie para ganar las elecciones, ni menos amenazado á los liberales con ninguna reaccion, se comprende que en todo lo manifestado por sus corresponsales se ha faltado á la verdad y en toda la estension de la palabra, al calificar al jefe político de conocida parcialidad en favor de los carlistas.

Si los adversarios del supuesto jóven alcalde insisten en calificarle de la manera tan equivoca como lo han hecho, hasta poner en duda su bien marcada opinion política e udiendo con ello la verdadera cuestion administrativa, para entonces de seguro pondria el dedo en la llaga, convencido que no ha de faltar quien se resienta.» Suyo affmo. atento y S. S. Q. S. M. B.—Francisco Fuentes.

Burriana, 7 de setiembre de 1849.

Sres. Redactores del Heraldo

Muy Sres. mios: En el *Clamor Público* del 22 de octubre núm. 1,633 se lee un comunicado fechado en esta ciudad á 23 de dicho mes anunciando que el partido progresista iba á tomar parte en las elecciones de ayuntamientos, y que desconfiaba del triunfo en algunos pueblos de la provincia por la razon de que la autoridad política se mostraba parcial hácia los carlistas, refiriéndose principalmente el corresponsal del *Clamor* á los dos pueblos de Villareal y Burriana. Siendo yo vecino del primero de estos y hallándome perfectamente enterado de la verdad de todo lo ocurrido en este asunto, me creo en el deber de contestar dos palabars para rectificar los hechos.

El autor de tal aticulo está, sin duda, resentido de que las autoridades sin hacer distincion de colores políticos, hayan protegido la libertad de las elecciones en los pueblos en que escasea el partido progresista, y estará todavía mas despechado cuando sepa que ha sido vencida en Villareal la pandilla dominante desgraciadamente hace algunos años. Mas no por esto debe faltar á la verdad, pues que ni es cierto haya tenido el jefe político deferencias esclusivas con persona alguna en dicho pueblo, ni tampoco que hayan sido solamente los carlistas los que han triunfado ni trabajado para ellos, sino los hombres de bien, adictos al gobierno actual, cansados de sufrir tan absoluta dominacion. En prueba de ello véase la candidatura, y atrévase el articulista á tacharla y á entrar en contestaciones, dándose á conocer, cual debe toda persona que provoca con razon polémicas de esta especie.

Ruego á Vds. Srs. redactores den cabida en su apreciable periódico á estas cortas lineas lo que agradecerá sumamente su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

José María Font de Mora.

Castellon, 7 de noviembre de 1849.

Señores redactores del Heraldo.

Muy señores nuestros: el domingo último salió de esta ciudad para el pueblo de su naturaleza, (en Alava), el señor brigadier comandante general que ha sido de este departamento D. Isidro Ruiz de Eguilaz, separado de este destino por decreto del supremo tribunal de Guerra y Marina á consecuencia de la causa que en él se instruye sobre fusilamiento de dos ladrones aprendidos en la villa de Lodosa. Muy grande ha sido el beneficio que con aquellas ejecuciones ha reportado el pais que hasta entonces se hallaba atestado de bandidos y que desaparecieron aterrados; pero que es muy probable vuelvan en este invierno á incomodar confiados en la lenidad de las penas si llegan á ser aprendidos, pues para ellos es muy poco temible la de presidio.

El señor brigadier al despedirse de este departamento ha llevado tras sí las simpatias de todos sus habitantes que vivamente han sentido su separacion y que desean con ánsia sea repuesto en el lugar que tan dignamente ha ocupado durante mas de un año. Su caballerismo, su generosidad, su comportamiento honrado y noble para con toda clase de personas, y su corazon compasivo hácia todo género de desgracias, han dejado vivos y gratos recuerdos que no se borrarán facilmente.

Los que suscriben, apreciadores justos de las virtudes y méritos de dicho señor brigadier, desean hacer públicos los sentimientos que acaban de espresar y que sin duda son los de todos los habitantes honrados de este departamento. Con ese único objeto tienen el honor de dirigirse á Vds. confiados en que tendran á bien dar cabida en su apreciable periódico á esta manifestacion de sus afmos. SS. SS. Q. B. S. M.—Blas Cintora.—Anselmo Jaen.—Julian Jaen.—Baltasar Morras.—Pedro Jaen.—Pedro Arbés.—Diego Larrainzar.—Lorenzo Iribal.—Pantaleon Maldonado.—Ricardo Jaen.—José Gastañondo.

Estella, 7 de noviembre de 1849.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 31 á 34.
Cebada de 16 á 17.
Algarrobas de 15 á 16.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1849.

CLASE DE EFECTOS.	CURSO.	OBSERVACIONES.
Títulos del 3 por 100.	28.	
Títulos del 5 por 100.		11 5/16
		11 3/8
Deuda sin interés.....		5 7/8 p.

TEATROS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho: Sinfonía.—*Saul*, tragedia en cinco actos de la señora Avellaneda.

TEATRO DEL DRAMA.—A las ocho: *Un page y un caballero*, drama en tres actos.—*Un baile de máscaras*, baile en un acto.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho: *El perro de centinela*, comedia en un acto.—Baile.—*El congreso de gitanos*, comedia en dos actos.—Baile.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho: *El duende*, zarzuela en dos actos.—Baile.

ANUNCIOS.

De siete á doce de la mañana del viernes 16 del corriente, se dirán en la iglesia parroquial de San Martin y la del Cármen Calzado, misas rezadas por el descanso del alma del Sr. D. Joaquin Escriche, fallecido en igual dia del año de 1847.

Los señores sacerdotes que gusten acudir, recibirán la caridad de 8 rs. vn. en las tres horas primeras, y de 10 en las dos restantes.—3 (795)

JARABE de LABELONYE.

PARIS. Place du Caire. 19.

Botella grande 20 rs.—Pequeña 10.

Doce años hace que prescriben este jarabe, cuya base es la digital, los médicos mas ilustres de Francia MM. Andral, Bouillaud, Fousquier y Rostan. Sus declaraciones prueban que dan los mas prontos y eficaces resultados en las curas de enfermedades del corazon, calmando instantáneamente las palpitaciones por fuertes que sean, y en la cura de la hidrothorax ó hidropesía del pecho, y en todas las hidropesías generales ó parciales. Es asimismo precioso este jarabe para curar las enfermedades de pecho, constipados, asmas y catarros, y las bronquitis nerviosas.

Con cada botella, encima de la cual hay una cápsula que lleva un sello idéntico al adjunto, se dan gratis las instrucciones que indican la manera de tomar con provecho el jarabe de Labelonye.

Véndese en Madrid Laboratorio del Dr. D. Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 13.

Un oficial licenciado, versado en contabilidad, buena pluma, dibujo lineal, topográfico y francés, desea encontrar una ocupacion arreglada á sus conocimientos con que poder utilizar el tiempo que en adelante no necesita, ya sea dentro de la córte, como en provincias y el estranjero.

Su misma actual posicion le garantiza del buen proceder en cuanto se le confíe; y si á alguno le conviniese sírvase remitir un aviso á la calle de Bordadores, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda. —3 (793)

Obras de D. Francisco de Lujan, que se hallan de venta en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

Itinerario de un viage facultativo; 2 tomos en 4.°, adornados con infinidad de láminas.

El tomo 1.° contiene la descripcion de las fundiciones de Duay, Trasburgo, Tolosa, La Haya, etc., etc.

El 2.° la del trabajo metalúrgico del hierro, cobre, estaño y plomo, desde su estraccion de las minas hasta su empleo en las artes, como tambien de la fundicion de cañones de Woolwih, fabricacion de pólvora, et., etc. 52 rs.

TRATADO Elemental de Mineralógia, destinado á la enseñanza de la escuela de Artillería; 2 tomos en 4.°, en 40 rs.

LECCIONES de Geologia: un tomo en 4.° de 376 páginas, á 26 rs. (790)

El Foro Español, dirigido por don Joaquin y don Eugenio García de Gregorio.

Ha salido la entrega 31 de este periódico de Jurisprudencia, que contiene una cuestion legal de suma importancia, un artículo sobre residencia de los funcionarios de justicia dentro de la demarcacion de cada juzgado, una variacion formulada sobre los estatutos de la sociedad de Socorros mútuos, con arreglo al artículo 113 de los mismos; otro sobre provisiones de costas en causas criminales, y parte oficial etc.

Los señores cuya suscricion concluyó en fin de setiembre, se servirán renovarla sino quiren tener incompleto el segundo tomo. (791)

Correos Marítimos para las Islas Canarias.—El dia 23 del corriente recoge la correspondencia en Cádiz el correo número 2, CORZO. Admite carga y pasageros en su buena cámara con camarotes cerrados, á los que se les dará el buen trato que tiene acreditado.

Para tratar de ajuste en Cadiz, su consignatario D. Luis Crosa, calle de las Cinco Torres, núm. 135; y en esta córte su encargado D. Fernando de Bonrostro, calle de la Reina, núm. 14 2.°, cuarto tercero.—1 (775)

CASA DE COMISION
especial para el clero,
EN PARIS,
rue Notre-Dame de Lorrete, n.° 23.

Cuenta con las mejores recomendaciones por su eleccion feliz, su exactitud y lealtad, ocupándose únicamente en proporcionar, á los precios de las primeras fábricas, cuanto concierne al ejercicio del culto católico: *Altares, Púlpitos, Atriles, Organos, Vidrios pintados, Alfombras, Estatuas, Arañas, Cuadros, Bronces, Lámparas, Orfebrería, Pálios, Estandartes, Adornos sacerdotales, Via-Crucis, Libros, Muebles para presbiterios, etc.* Los cuadros, á precios reducidísimos, provienen de una sociedad de escelentes artistas.

Dirigir los pedidos á Mr. Robillard, gefe de la casa. En Madrid: Mateu, calle de la Montera, núm. 53.—Barcelona: calle de Serra, núm. 6.—Valencia: calle dels Baña del Pavesos, núm. 8.—Sevilla: calle de las Escobas, núm. 27.

UTILIDAD Y MANERA DE USAR
EL ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO,
preparado segun la forma del **Dr. Guillié** por **Paul Gage**, farmacéutico sucesor de **F. F. Guiet**, miembro de la sociedad de medicina práctica de Paris, rue de Grenelle Saint Germain, núm. 13.

Para tomar el elixir tónico anti-flemático, no se necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido doce años se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intérvalo de media hora una de otra, haciéndoles beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azúcar. Desde doce años en adelante se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hácia la aplopegía serosa ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayunas, otra cucharada por la noche al acostarse.

Conviene advertir que con cada botella de elixir se dá gratis un librito intitulado «Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan, de los medios de combatirlas con el elixir tónico anti-flemático del doctor Guillié. En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una infinidad de enfermedades, señaladamente sobre las diferentes enfermedades de mugeres.

Las personas de todas las clases de la sociedad pueden consultar con provecho este notable escrito.

Se vende á 20 rs. botella.

En Madrid: Laboratorio del Dr. D. Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 13.

COPAHINE-MEGE

Este medicamento es el último adoptado por la Academia Real de medicina de París sobre el dictamen de Mr. Cullerier, médico en gefe del hospital de los venéreos. Los primeros médicos no emplean ya otro remedio. Es el único que cura en seis dias, término medio, las gonorreas inveteradas y recientes, sin náuseas, ni cólicos y sin estropear el estómago.

DEPOSITO GENERAL. En Paris, pharmacie des panoramas, rue Montmartre, núm. 161.—En Madrid, Botica de Azua, calle del Olivo bajo, núm. 1, y laboratorio del Sr. Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Lóndres, Jozeau, farmacéutico francés, núm. 49. Hay Market. El precio del frasco de cien grageas es de 26 rs. la ordinaria, y 30 rs. la ferruginosa. Para los pedidos por mayor é espediciones, dirigirse á Mr. Jozeau, único propietario y fabricante de este medicamento en su fábrica rue de la Latour, núm. 54, á Passy près Paris.

Diligencias de D. José Abad. Desde el dia 3 del corriente han empezado á hacer sus espediciones para Sevilla y continuarán prestando el servicio á dicho punto un dia sí y otro nó.

Para mayor comodidad del público solo se darán asientos de rincon.

Su despacho calle de Alcalá, núm. 32.

Del mismo establecimiento salen las diligencias para Aranjuez, Alcalá y Guadalajara.

De las horas de salida, precios y demas pormenores, informarán en dicho despacho.
4 (878)

En la calle del Cármen, número 49, cuarto principal, casa del bordador de Cámara de S. M., se venden dos trages completos y nuevos de la órden de Cárlos III.—2 (786)

LA LITOGRAFIA SITUADA EN EL PASAGE del Iris entrando por la Carrera de San Gerónimo á la derecha continúa haciendo las targetas de visita á 12, 16 y 20 rs. el 100 las mayores que se usan; los targetones de ofrecimiento y demas trabajos del arte á precios sumamente bajos; tambien se reciben encargos para dicha litografía en la calle del Caballero de Gracia, núm. 8, estampería.—6

Letra inglesa.—Perfeccion en 21 LECCIONES.

En 21 lecciones se puede reformar la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método, desaparecer cualquier mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas pueden haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada ofrece dar un curso en 21 lecciones, obligándose á no recibir recompensa ninguna sino despues de haber conseguido el discípulo su perfeccion.

Librería de Villa, plazuela de Santo Domingo, núm. 14.
2 (771)

Nueva fábrica de vidriería de la Coruña.—Con la denominacion que antecede se está estableciendo en la Coruña una fábrica que en su clase deberá ser la primera en España, ya por la elavoracion que va á emprender de vidrio y cristal hueco de todas clases, ya porque su direccion y todos los empleados en ella deberán ser españoles. La elavoracion dará principio en los primeros dias del próximo enero á cuyo efecto los trabajos mas esenciales están muy adelantados. Los interesados no evitan medio por costoso que sea por tal de llevar á cabo su idea, cual es la de dar todo el impulso posible á la fabricacion puramente nacional, lisonjeándose que en la clase, precios y perfeccion del género, podrá competir con el estranjero.—1 (773)

Invencion interesante.—Comunes inodoros en forma de butacas elegantes; la comodidad y demas circunstancias que reunen los hacen preferibles á cuantos muebles de esta clase se han visto hasta ahora, pudiendo servir de adorno en cualquier gabinete, puesto que no exalan fetidez ni aparece á la vista el objeto para que son destinados. El artista D. Andrés Ortiz de Uriarte, que los construye, ha obtenido real privilegio de invencion y están de manifiesto en la calle de Atocha, tienda número 60.
1 (78.)

Compendios de filosofía moral, de Religion y de Lógica, estractados de los autores que sirven de testo en las universidad's y colegios del reino, y conformes en un todo al programa del Gobierno; por D. Angel Herreros y Mora, catedrático de las mismas asignaturas. Estos tres compendios, cuya conocida utilidad y ventaja han esperimentado los profesores que los han adoptado, forman un tomo en 8.°, que se vende en Madrid en la librería de Sojo, calle de Carretas, y en las provincias en las principales librerías, á 15 rs. en rústica. Tambien se venden sueltos.—1 (789)

Nodriza.—Una jóven de 24 años, con buena leche de dos meses, desea criar para casa de los padres. Tiene personas que la abonen. Darán razon calle de las Infantas, núm. 3, barbería.—1 (788)

Compañía ibérica de Seguros. Faltando todavía algunos accionistas de la misma á pagar el dividendo pasivo de 7 por 100 del capital de sus acciones, pedido en los Diarios 701, 702 y 703 en virtud de lo dispuesto por S. M. en Real órden de 31 de julio último, la direccion y junta de gobierno han resuelto prorogar el plazo señalado para el pago de dicho dividendo hasta el 22 del actual, en esta comision, calle de Pontejos, núm. 10, cuarto bajo, en el concepto de que á los que no hubieren satisfecho dentro del citado termino, se les aplicará como mejor convenga á la Compañía, las disposiciones del artículo 300 del Código de comercio, á que se refiere el 15 de la Escritura social.

Madrid, 6 de noviembre de 1849.—De acuerdo de la direccion y junta de gobierno, el comisionado, Rafael Terol y Pascual.—1 (782)

Dios lo quiere, por el vizconde de Arlincourt.—Agotada en dos meses la primera edicion de este notable folleto, que ha sido traducido á casi todos los idiomas de Europa, hemos hecho una segunda edicion de lujo con tipos nuevos y en escelente papel glaseado y satinado, corregida por la 58 de Paris y adicionada con la carta dirigida por S. S. PIO IX al autor.

Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del editor D. Ramon Rodriguez Rivera, calle de la Flor Baja, núm. 24, en la administracion de la Esperanza, calle de Valverde, número 6 y en las librerías de Monier, Sanz y Tieso.

En provincias en todas las administraciones de correos y principales librerías.

BIBLIOTECA DE PROCURADORES Y AGENTES DE NEGOCIOS JUDICIALES, por D. Domingo Rivera, abogado de los colegios de Granada y Madrid. Un tomo en 4.° se halla de venta en los mismos puntos á 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.—1 (692)

Memorias de Ultratumba, por el V. de Chateaubriand, traducidas por D. Tomás García Luna hasta el final de la primera parte del tomo segundo, y continuada por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Edicion de lujo, con un parecido retrato del autor primorosamente litografiado en papel de china, su facsímile y la vista de su sepulcro.

Se publica á proporcion que va llegando el original de Paris, por entregas de 24 páginas en 4.°, á 2 rs. vn. cada una.

Se ha repartido la entrega 46.

Continúa abierta la suscricion en el despacho del editor, don Ramon Rodriguez de Rivera, calle de la Flor Baja, número 24; y en las librerías de Monier, Sanz y Tieso.

En provincias en todas las administraciones de Correos y principales librerías; ó haciendo los pedidos al editor, acompañando libranzas de su importe con baja del 10 por ciento.—1 (758)

Journal des connaissances médico chirurgicales.—Cada mes entrega de 96 col. gr. in 8.°, y en enero y julio un atlas en 4.° de seis láminas de cirujía grabadas en acero. Testo esplicativo en 4.° Un año 56 rs.

En Paris rue Grenelle Saint Germain, núm. 39.—En Madrid Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.—En Barcelona calle de Serra, núm. 6.—En Sevilla calle de Escobas, núm. 27.—En Cádiz calle de la Carne, núm. 101.—En Valencia calle dels Baña dels Pavesos, núm. 8.

La coleccion completa contiene la materia de 100 volúmenes en 8.° ordinarios, y da el estado de la medicina desde 1833 hasta enero de 1850. 34 volúmenes y 198 hermosas láminas. 368 rs. tomada en Paris.

En la calle de Segovia, núm. 32, carbonería, se vende leña de encina seca para estufas y chimeneas á 30 cuartos arroba.—4

MADRID.—1849.

Imprenta del Caballero de Gracia, de Agustin Espinosa y compañía.—Editor responsable.

© Biblioteca Nacional de España